

FOLIO

AC-CEDH 07/2021

FECHA

02 DE AGOSTO DE 2021



CEDH

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

SESIÓN DE CONSEJO

ASISTENTES:

Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya
Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza
Dr. David Fernando Rodríguez Pateen
C. Felipe de Jesús Ruiz Becerra
Licda. Abril Liliana Torres Becerra

SE INFORMA:

JULIO 2021

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 02 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

1. LISTA DE ASISTENCIA

Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza: Muy buenos días a todas y todos, les damos la bienvenida a esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo en la que se informan las actividades del mes de julio del presente año; este es un mes con menor actividad en razón del periodo vacacional, pero aun así cumplimos con la obligación de sesionar ante este Consejo.

Iniciamos con el desahogo de los puntos del orden del día, comenzando con la lista de asistencia; tenemos mayoría por lo que podemos dar inicio, así que saludo cordialmente a:

- Consejero Felipe de Jesús Ruiz Becerra
- Consejera Abril Liliana Torres Becerra
- Consejero David Fernando Rodríguez Pateen

Adicionalmente se cuenta con la presencia del Presidente de este organismo y también de este Consejo, entonces está la mayoría de las personas que integran este órgano colegiado, lo que representa el quorum necesario para sesionar y validar los acuerdos que se tomen en esta sesión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA: 07 DE JUNIO 2021

Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza: En el punto número dos tenemos la aprobación del acta de la sesión anterior, que les enviamos de la manera acostumbrada por correo electrónico, así que abrimos un espacio por si hubiera algún comentario u observaciones que hacer a la misma. De no ser el caso, pregunto a este Consejo si pudiéramos declarar aprobada el acta de la sesión anterior. Para ello pediría que levantaran su mano en señal de aprobación, si son tan amables.

Gracias, declaramos aprobada el acta de la sesión anterior y con ello pasamos al punto número tres.

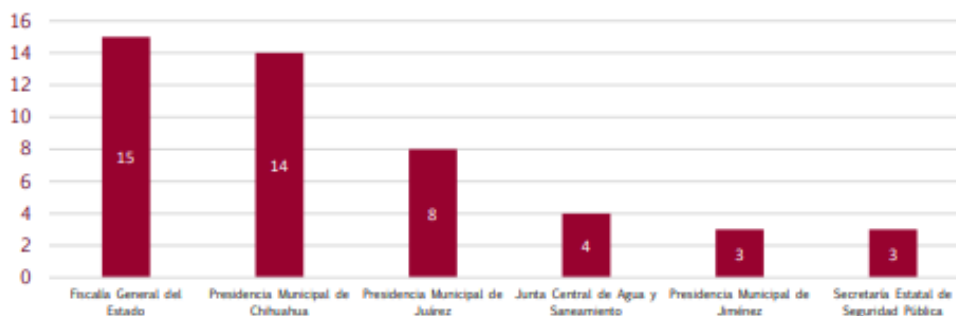
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO

Mtro. Néstor Manuel Armendáriz: Gracias. Como ya se comentaba, gran parte del personal se encuentra en periodo vacacional y ello disminuye considerablemente la actividad del organismo, aunque la labor que realizamos no se detiene; hay personal de guardias y existen acciones que se desarrollaron en este periodo, así que procedo a informar a este Consejo.

En cuanto al número de quejas se radicaron fueron 48, que están desagregadas por oficina, es el menor número de quejas que se registran en un mes y nos lleva a un total de 406 quejas del ámbito local.

OFICINA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL ANUAL
CHIHUAHUA	21	21	26	19	29	19	15	0	0	0	0	150
JUÁREZ	28	26	24	20	15	14	20	0	0	0	0	147
DELICIAS	1	5	0	0	0	18	1	0	0	0	0	25
HIDALGO DEL PARRAL	3	3	4	8	10	4	6	0	0	0	0	38
CUALIHTEMOC	1	4	4	8	4	3	6	0	0	0	0	30
NUEVO CASAS GRANDES	1	6	1	1	3	4	0	0	0	0	0	16
TOTAL	55	65	59	56	61	62	48	0	0	0	0	406

En cuanto a las autoridades principalmente señaladas, la Fiscalía General del Estado tuvo 15 quejas, la Presidencia Municipal de Chihuahua 14, luego la Presidencia Municipal de Juárez con 8, y la JCAS con 4.



La clasificación inicial que le damos a la queja como acto violatorio global, es decir de manera más genérica, sigue la misma tendencia de meses anteriores, encontrando violaciones al derecho a la integridad y seguridad personal con 73 actos, seguido de la legalidad y seguridad jurídica con 33. En el primero de los mencionados, hubo 23 con uso excesivo de la fuerza pública, luego las lesiones, intimidación o amenazas.

ACTO VIOLATORIO GLOBAL	CANTIDAD	ACTO VIOLATORIO ESPECÍFICO	CANTIDAD
Derecho a la integridad y seguridad personal	73	Uso excesivo de la fuerza pública	23
Derecho a la legalidad y seguridad jurídica	33	Lesiones	13
Derecho a la privacidad	13	Intimidación o amenazas	12
Derecho a la propiedad o posesión	12	Trato cruel o inhumano	12
Derechos de libertad	8	Ejercer coacción para que alguien realice o deje de realizar una condición determinada	11
Derecho de petición	8	Entrar a un domicilio sin autorización judicial	10

Nota: Es importante aclarar que una misma queja puede abarcar señalamientos en contra de una o más autoridades y también contener uno o más actos violatorios.

A manera de ejemplo mencionamos las tres quejas que aparecen en pantalla.



En cuanto a las gestiones realizadas fueron un total de 87, cuya distribución se aprecia en los cuadros que se presentan a continuación y se hace referencia a algunas de las gestiones que se hicieron en este periodo:

OFICINA	GESTIONES PRESENCIALES	GESTIONES TELEFÓNICAS	TOTAL
CHIHUAHUA	29	13	42
JUÁREZ	14	9	23
DELICIAS	0	0	0
HIDALGO DEL PARRAL	3	4	7
CUALIHÉMOC	10	1	11
NUEVO CASAS GRANDES	1	3	4
TOTAL	57	30	87

Algunas de las gestiones realizadas

Se solicita la colaboración de la Fiscalía General del Estado para hacer la entrega del cuerpo de una persona sin vida a sus familiares.

Se solicita la colaboración de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a efecto de que se trámite la asignación de un abogado de oficio para una persona que atraviesa proceso penal relacionado con el homicidio de su hija.

Se solicita colaboración de la Fiscalía General del Estado para conocer el curso legal que se le dio a carpeta de investigación por el delito de abuso sexual en perjuicio de una menor.

En cuanto a las asesorías jurídicas que se brindaron durante el mes, fueron 302, las cuales se desglosan como aparece ahí en pantalla. Igualmente hacemos alusión a algunos de los casos que atendimos, a manera de ejemplo.

OFICINA	ASESORÍAS PRESENCIALES	ASESORÍAS TELEFÓNICAS	TOTAL
CHIHUAHUA	73	50	123
JUÁREZ	65	32	97
DELICIAS	0	0	0
HIDALGO DEL PARRAL	17	14	31
CUALIHÉMOC	19	11	30
NUEVO CASAS GRANDES	13	8	21
TOTAL	187	115	302

Materia de las asesorías

Estudiante refiere una probabilidad de ser dado de baja del ITCH II derivado de un problema que tuvo en la empresa donde realizó sus prácticas profesionales.

Asesoría relacionada con apoyos relacionados con programa de la Secretaría del Bienestar.

Asesoría en la que un maestro de música desea saber como proceder en relación a unos abusos por parte de los directivos de una escuela.

Se brinda orientación relacionada con despido laboral, causado por enfermedad VIH-Sida.

Esto nos lleva a un total de 439 servicios brindados de manera directa a personas que solicitan la intervención de este organismo, si contamos también las 2 quejas federales recibidas, las 48 quejas locales, las 67 gestiones y las 302 asesorías, a pesar de encontrarnos en periodo vacacional.

Emitimos también una Recomendación, la 15/2021, que tiene que ver sobre la desaparición de personas:

Recomendación	Fecha de emisión	Síntesis
15/2021	22 de julio	<p>Una madre de familia acudió ante la Comisión manifestando que la Fiscalía General del Estado, no ha investigado debidamente las desapariciones de sus dos hijos, acaecidas en los años 2017 y 2018 en el municipio de Nuevo Casas Grandes.</p> <p>Atendiendo a los razonamientos y consideraciones vertidas en la resolución, esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos estima que, a la luz del sistema de protección no jurisdiccional, se desprenden evidencias suficientes para considerar violados los derechos fundamentales de la quejosa y sus hijos, a la legalidad y seguridad jurídica, por actuar con dilación para resolver conforme a derecho e integrar de manera deficiente las carpetas de investigación iniciadas por la desaparición de ambos, retardando la función de investigación o procuración de justicia por parte de la Fiscalía General del Estado.</p>

Esto fue dentro del ámbito de la función protectora de los derechos humanos. Pasando al tema de sensibilización, ya les habíamos comentado anteriormente lo de la campaña de “Aprende y Enseñas”, y aquí hacemos alusión a otras actividades que también hemos realizado:

Fecha	Descripción de la actividad
01 y 29 de julio de 2021	En colaboración con el Instituto Chihuahuense de Lengua de Señas Mexicana A.C. , se dio continuidad a la campaña Aprende y Enseñas, la cual difunde contenidos sobre inclusión, en la pretensión de poner al alcance de la ciudadanía, la posibilidad de aprender esta importante forma de comunicación
14 de julio de 2021	Derivado de la participación del organismo en la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección de las Personas con la condición del Espectro Autista , se lanzó una 5ta Jornada de capacitación sobre la concientización del autismo, abriendo espacio para llevar a cabo un conversatorio denominado Inclusión de mamá a mamá.
02 de julio de 2021	Personal de capacitación de la oficina regional de ciudad Cuauhtémoc brindó capacitación a un total de 66 personas que se desarrollan profesionalmente dentro de Centros de Atención Infantil.

08 de julio de 2021	La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua y la Presidencia Municipal de Meoqui, establecieron las bases y mecanismos de colaboración y coordinación, a través de los cuales se sumen esfuerzos para fortalecer la perspectiva derecho humanista en el actuar del funcionariado público de esa dependencia.
08 de julio de 2021	En seguimiento al proyecto impulsado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México , relacionado con la encuesta de Infancias Encerradas en el marco de la pandemia generada por Covid-19, se inició un ejercicio semejante denominado #CaminitodelaEscuela , encaminado a conocer el sentir de las niñas, niños y adolescentes para el próximo regreso a clases.
09 de julio de 2021	En continuidad al tema, como trabajo conjunto la Unidad de Igualdad de Género y el área de DH-Net, desarrollaron una campaña sobre lenguaje incluyente.
28 de julio de 2021	Personal del Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión de la oficina Chihuahua, impartió plática sobre el Protocolo Homologado de investigación para los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares , dirigida al personal de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada.
06, 08, 13 y 15 de julio de 2021	En el marco del Día Internacional en apoyo a las Víctimas de la Tortura, se desarrolló el taller “Prevención de la Tortura y Derechos Humanos” .
05, 12, 26 y 30 de julio de 2021	Derivado de la participación del organismo en el Consejo para Prevenir, Combatir y Erradicar la Trata de Personas , a través de las Comisiones de Difusión y Capacitación, en el marco del Día Internacional contra la Trata de Personas , se llevaron a cabo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1) Campaña de difusión contra la Trata de Personas en redes sociales 2) Jornadas de Sensibilización (5 conferencias)

Sobre la firma de convenio, se destacan las acciones específicas que pretendemos realizar: a) Desarrollar capacitaciones dirigidas a las personas servidoras públicas del municipio de Meoqui; b) Establecer una vinculación estrecha para conciliar o solucionar, con un enfoque restaurativo, los conflictos producto de las quejas que se presenten y; c) Dar seguimiento de manera pronta, expedita y objetiva a las recomendaciones que sean emitidas y aceptadas por el municipio de Meoqui, a efecto de solventar los puntos recomendatorios de la mejor manera posible.

Licda. Abril Liliana Torres Becerra: Quisiera preguntar sobre la encuesta Caminito de la Escuela, me parece que ya concluyó, dónde podemos ver los resultados. Y también preguntar sobre cómo podemos inscribirnos en esta última invitación que nos hacen para participar. Finalmente, sobre el tema del agua, sé que hubo quejas, pero quisiera saber si estamos teniendo alguna participación al respecto.

Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya: Sobre la encuesta, en efecto concluyó el pasado 25 de julio. La Comisión de la Ciudad de México es la que la organizó, aún no tenemos mayores datos, estaríamos esperando a que se procesara la información y una vez que se arrojen los resultados, con todo gusto se los haremos de su conocimiento. En cuanto a la inscripción para las Jornadas de Sensibilización sobre Trata de Personas, en el grupo del WhatsApp les compartiremos la información y el link correspondiente. Sobre lo del agua, pues es un tema delicado, y lo más reciente es que la semana anterior se revive todo esto con la detención de una persona que había participado en las protestas, y los hechos que se le atribuyen no son por lo de las manifestaciones, sino por la participación en la quema de vehículos y daños en ciudad Delicias. Aquí hubo muchos involucrados, pero en esta ocasión se detiene a la persona, nosotros nos pusimos en contacto con los familiares y una vez que logramos acudir con el detenido, éste fue muy insistente en señalar que no había sido maltratado en la detención e incluso pidió que así se asentara en el acta. Nosotros hicimos el acompañamiento, yo personalmente hablé con la esposa del señor Valles, están muy conscientes de nuestra participación, saben que es una cuestión del orden federal que escapa de nuestra competencia, pues además de ser un asunto jurisdiccional, también es federal, entonces escapa de nuestro ámbito de acción. Sin embargo, persiste la comunicación constante y la apertura para estar al tanto del trato que se le dé. Para la Comisión es difícil tener una postura, no fue una sola persona la que participó en esos hechos, no deseamos que esto sea un acto represivo, que se quiera mandar un mensaje, pero sobre todo queremos que no se pierda de vista el origen de todo esto, porque pensamos que se trata de un movimiento genuino en defensa del agua, es un reclamo social y los hechos que se ventilan ahora, pues son consecuencia de todo ello.

Licda. Abril Liliana Torres Becerra: Muchas gracias por ampliar la información Presidente.

C. Felipe de Jesús Ruiz Becerra: Agradecer la información; las actividades son muchas y eso pone en alto el servicio que está dando la Comisión. Igualmente sobre las Jornadas de Sensibilización sobre Trata de Personas, pero ya el Presidente respondió al respecto.

Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza: Sobre ese último punto, les acabamos de compartir en el grupo de WhatsApp un “google forms”, hay que llenar un formulario en línea y con eso pueden acceder a este curso que se va a dar.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza: De manera habitual ponemos en esta parte de la sesión el seguimiento de acuerdos, pero en esta ocasión no tenemos dos acuerdos a los que corresponda dar seguimiento.

5. ASUNTOS GENERALES

Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya: Aprovecho para comentarles algo que les habíamos informado previamente y que tiene que ver probablemente con la ausencia del Consejero Edgar Núñez, a quien vimos hace unos minutos antes de la sesión. El año pasado adquirimos el edificio contiguo a donde se ampliará esta Comisión, y seguimos avanzando con la remodelación y adecuaciones, pero nos interesa mucho trabajar en el tema de la accesibilidad. Tenemos muchas limitantes por ser una construcción histórica, sin embargo, dado el giro de este organismo, estamos viendo que sea lo más accesible posible hasta donde nos lo permita la estructura. Pero también quiero extenderles la invitación por si quieren acudir a conocer las instalaciones, queremos que sea lo más amigable y accesible posible; hay cosas que no podremos hacer, pero aun así, es bienvenida cualquier opinión o comentario de parte de ustedes, si es su interés.

Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza: Justamente el Consejero Edgar Núñez se acaba de disculpar, comentó que se iba a tratar de conectar vía dispositivo móvil, pero entiendo que tuvo algunas complicaciones. De cualquier manera le haremos saber los puntos abordados durante esta sesión. También la Consejera Castillo nos acaba de mandar un mensaje diciendo que se le extendió otra reunión que tenía, así que ofrece una disculpa por no estar en esta sesión.

C. Felipe de Jesús Ruiz Becerra: Para preguntar sobre lo que comentó la Consejera Castillo, respecto a la feria de Juárez. Para ver si hay alguna novedad al respecto.

Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya: Si, yo le comenté a la Consejera que podía presentar la queja, ella quedó de acudir al día siguiente, giramos instrucciones para atenderla en Ciudad Juárez, pero finamente no acudió. Sin embargo, aquí hay una complicación administrativa porque proviene de un acuerdo del cabildo, lo cual impone ciertas limitaciones a nosotros. Es una determinación que escaparía de nuestro ámbito de actuación, lo que podríamos darle es el sesgo de que con la feria podría ponerse en riesgo el derecho a la protección de la salud de la población, para revisar protocolos, aforos, medidas, etc.

La complicación es que no recibimos la queja, no sé si hubo un cambio de postura, desconozco, pero este tipo de cuestiones se vienen arrastrando en los últimos meses, sobre los eventos o actividades masivas. El asunto está complejo, yo creo que no es el tiempo de hacer actividades de este tipo, pero desconozco los razonamientos esgrimidos por el cabildo para autorizar esta actividad.

Dr. David Fernando Rodríguez Pateen: En relación a este tema, considero que además de la queja, quizá la promoción de un juicio de amparo pudiera resultar viable. Aquí tenemos un acto reclamado, que es el acuerdo del cabildo, la autoridad responsable que es el presidente municipal o el propio cabildo, sobre un acto que aunque no es actual, si es futuro e inminente porque si no se ha sido desvirtuado, pues puede ser combatido. Aquí lo que habría que ver es el interés legítimo, difícil de acreditar sobre quienes podrían promoverlo, pero pudiera ser la comunidad cercana a donde pretende realizarse, por considerarse afectados. Ese es mi punto de vista, pero lo dejo sobre la mesa.

Mtro. Néstor Manuel Armendáriz Loya: Totalmente de acuerdo, creo que eso pudiera ser de interés de la Consejera, porque por la vía no jurisdiccional si tenemos ciertas limitantes, pero por la vía del amparo, pareciera ser el camino más viable. Muchas gracias por sus comentarios.

6. TOMA DE ACUERDOS

I	Se tiene por aprobada el acta y acuerdos de la sesión anterior, de fecha 12 de julio de 2021.
II	Se tiene por presentado el informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2021, por parte del Presidente de la Comisión.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Mtro. Jair Jesús Araiza Galarza: Si no hay otro asunto que tratar, concluimos esta sesión, no sin antes agradecerles por su tiempo para llevar a cabo esta reunión; que tengan un excelente inicio de semana.

...Se declara concluida la presente Sesión.

Acta general levantada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.